

MAYORÍA informa para que se aplique el Estatuto de los Refugiados aprobado en Ginebra

LA ARGENTINA CUMPLE SUS COMPROBIMOS

Cuarentena

Para formar a los chilenos que aún permanecen en el hospital número 14 de la calle Brasil a que abandonen su habitación por un trato mejor y alejarse de quienes pueden escucharlos, CAICEP quiere trasladarlos a otro refugio en San Miguel. Por ello solicita al Hospital Argentino que a pesar de los casos de hepatitis, meningitis paralítica y tuberculosis, acredite que

"Los Estados parte en el presente protocolo se obligan a cooperar en el ejercicio de sus funciones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, o enalquegos otros organismos de las Naciones Unidas que lo establezcan; en especial le asignarán en su tarea de vigilar la aplicación de las disposiciones del presente protocolo". (Punto 1, del artículo II, del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, que se agregó a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra el 28 de julio de 1951, "considerando que han surgido nuevas situaciones de refugiados desde que se firmara dicha convención".)

La Argentina es miembro de las Naciones Unidas y suscribió la Convención y el Protocolo. MAYORÍA es un diario argentino, nacionalista, cristiano y popular. No entra a considerar las ideas políticas de los refugiados chilenos. Solo pretende establecer utilizando todas las fuentes de información posible, la situación en que viven esos refugiados en nuestro país. En ese sentido:

Cuando nos ocupamos de los "refugiados" asistidos por CAICEP (Comisión Argentina para los Refugiados del Consejo Mundial de Iglesias),

uno de los cuales —ubicado en la calle Brasil— merecía nuestra especial atención y la de las autoridades sanitarias por su mazurridad y falta de higiene, visité nuestra redacción el sacerdote católico Lino Pezzic, secretario general de la Comisión Católica Argentina de Inmigración.

Dijo su tarjeta y solicitó que MAYORÍA lo entrevistase porque tenía mucho que decir al respecto. "Todo es un bocón", dijo. Acudimos a la cita y nos encontramos con que el sacerdote se negó a conversar con el periodista porque: "Ya hablé con el pastor Monzal y ustedes tergiviesen las cosas". Toda acusación tiene derecho a réplica. Las acusaciones de los refugiados enemigos contra el padre Pezzic y el asesor letrado de su organización doctor Rossi son graves. MAYORÍA tiene las puertas abiertas para que estas personas refuten lo manifestado por los ciudadanos transandinos.

La organización del padre Lino se encarga de las cuestiones jurídicas de los refugiados, resarcimientos y representaciones ante las embajadas extranjeras que acepten hacerse cargo de ellos, asistencia para el logro de documentos, trámites ante las autoridades argentinas, etc. También se ocupa de los "ambulatorios"

"Refugiados a los que se les entregó 240.000 pesos viejos para que vivan un mes, después... que se les arreglen", manifestaron los chilenos.

"En ese lugar —Laprida 930— solo atienden mujeres y viudas. Huyen 40 números, 10 para cada una de las especies. Aquí, quienes no necesitan esos servicios para lograr uno de estos mármoles estonianos a hacer en la noche antes", afirmaron. Los que consiguen ser atendidos —según los chilenos— deben ser muy sumisos. Admitir que los tienen de "campeones", detenerlos o de propietarios a las mujeres. Cuadquier intento de rebelión es castigado con el retiro del tamo.

"Si la cosa pasa a mayores —agresan—, el doctor Rossi nos rompe la tarjeta de 'status' (que los acredita como refugiados con derecho a asistencia) y nos arroja a la calle o llama a la policía para 'que nos juzguemos en la oficina'."

Por su parte, el padre Lino se hace creíble de nosotros de haber pertenecido al "Ustachí" (movimiento político militar croata aliado al Eje durante la Segunda Guerra Mundial). Según él mismo afirma "nos comimos crudos a los comunistas". Un cristianismo, por cierto, poco cristiano.

Investigaremos

MAYORÍA se ocupa de los refugiados chilenos desde el viernes último. Ayer, un edicto de esta Capital también se hizo eco del problema. Se lamentable que el tema no logre mayor repercusión. Luchar para que nuestras hermanas latinoamericanas —a quienes aplaudimos en nuestro país— vivan como seres humanos no nos compromete políticamente ni afecta las relaciones internacionales de la Argentina.

MAYORÍA entrevistará a las autoridades del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a la delegación de las Naciones Unidas en nuestro país, a la Cruz Roja Internacional y a quien haga falta paraclarificar este turbio asunto.